



Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/42/723  
9 de noviembre de 1987  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
Temas 31 y 115 del programa

LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS CONSECUENCIAS PARA  
LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES

PROYECTO DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989

Consecuencias para el presupuesto por programas del  
proyecto de resolución A/42/L.16

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Felix ABOLY-BI-KOUASSI (Côte d'Ivoire)

1. En su 24a. sesión, celebrada el 9 de noviembre de 1987, la Quinta Comisión, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la exposición del Secretario General (A/C.5/42/27) de las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución A/42/L.16. Las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto fueron presentadas oralmente por su Presidente.
2. Las declaraciones y observaciones que se formularon durante el examen de este tema en la Comisión están consignadas en el acta resumida pertinente (A/C.5/42/SR.24).

DECISION DE LA QUINTA COMISION

3. La Quinta Comisión decidió, sin objeciones, informar a la Asamblea General de que, si aprobara el proyecto de resolución A/42/L.16, se estima que se requeriría una consignación adicional de 104.000 dólares en la sección 1 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.
4. Los representantes del Afganistán y de Israel formularon declaraciones para explicar sus respectivas posiciones.

-----